



CHIGNAHUAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

*Trabajar
para transformar*

SECRETARIA GENERAL

FORMATO DE PROCEDIMIENTOS

OP/06

OFICIALÍA DE PARTES

Expedición de Constancias de Aclaración de Nombre y/o Fe Testimonial.

OBJETIVO

- Acreditar que el solicitante es la única y misma persona.

Requisitos para el Trámite

- Copia de credencial de elector
- Copia de constancia de actualización del padrón ganadero nacional
- Información de la Unidad de Producción Pecuaria (UPP)
- Horario de servicio: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
- Lugar de pago: Tesorería Municipal
- Costo: \$40.00
- Vigencia del trámite: 1 año
- Teléfono: 01 797 100 19
- Correo electrónico: oficialiachignahuapan@gmail.com

Descripción del Procedimiento

- 1.- Recepción de pagos a Tesorería Municipal
- 2.- Entrega de los requisitos
- 3.- Elaboración de constancia
- 4.- Entrega

Oficina Responsable del Trámite

Secretaría General

Marco Legal

- En el ejercicio de las facultades y obligaciones contenidas en el artículo 138 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal